



**LA SIERVA DE DIOS ISABEL DE ESPAÑA
PREPARANDO UN CENTENARIO
(IV)**

Por FRAY M.^a DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA
Monje de Oseira (Orense)

12. ISABEL: ¡REINA!

Llegamos al momento culminante de la exaltación de Isabel al puesto que merecía y que supo ganárselo a pulso, soportando sufrimientos y persecuciones de todo género: ¡Conquistarse el título de Reina de Castilla! Estaba segura de que la Corona le correspondía a ella en exclusiva, según venimos repitiendo reiteradamente. Ella supo alcanzar aquella dignidad suprema no por «ganas de reinar», y menos por «ambición» —como piensan hasta historiadores sensatos de nuestros días, desconocedores de la profunda vida espiritual que llevaba esta mujer ya a estas alturas. También estamos muy lejos de pensar que ella «no había nacido para estar en la sombra, sino para figurar», como quieren otros historiadores respetables (1). Esto huele a sober-

(1) ¡Si su infancia y juventud no pudieron estar más rodeados de infortunios y carencia de todo...! Nadie que saliera en su defensa. Lo hemos visto a través de las páginas anteriores.



FRAY M.^a DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA

bia refinada que se da de cachetes con la vida interior intensa de la Princesa.

Creo sinceramente que suspirar por ceñirse una corona en aquellas circunstancias de hundimiento total de valores en que dejó su hermano sumergido el reino, suponía una temeridad inaudita, un desconocimiento total de la responsabilidad que entrañaba poner todo en orden, una falta de cabeza seria y equilibrada. Estoy seguro que si ella se sentía impulsada a presidir los destinos del reino, fue por una inspiración superior, con la única mira de acometer la magna empresa que sus antecesores no habían sido capaces de lograrlo, cual era sacar a la patria del precipicio en que por dejadez e indolencia la habían dejado sumergir. Tenemos que agradecerle todos esa valentía, ese coraje de mujer: que no la acobardasen las dificultades sin cuento, antes se lanzara a poner orden en lo que sus antepasados varones no supieron llevar a cabo.

Hemos visto hasta aquí cómo la casa de Trastámara dejaba en nuestra historia un recuerdo bien desagradable. Sus representantes —salvo contadas excepciones— fueron dignos de compasión y descrédito total por su negligencia y abandono en la manera de actuar, al abandonar el gobierno en manos de validos —la mayoría de ellos incapaces, y lo que es peor, casi siempre carentes de moralidad y confianza. Pero Dios tenía reservada a esta mujer para borrar el recuerdo afrentoso de sus antepasados. Ella sola iba a elevar la fama de su Casa de Trastámara a una altura que no tiene par antes ni después en nuestra historia, ni en la de ningún otro pueblo, según testimonio de un historiador extranjero que convivió con ella muchos años y conoció a fondo su labor gigantesca. No es preciso repetir conceptos, pues lo hemos visto y lo veremos todavía con mayor claridad en los triunfos señalados que esmaltan su fecundo reinado.

Por lo mismo que ella iba a desterrar tanto desorden, reclamar tantos privilegios puestos en manos de la nobleza, terminar de arrojar del suelo patrio a la morisma, realizar la unificación nacional, sentar las bases para establecer la paz y elevar a España a un nivel nunca visto, que sus descendientes se



encargarían de forjar el gran imperio español del siglo XVI, que es bien conocido...; todas estas son hazañas que cada una de ellas bastaría para dar renombre universal a la persona que la realizara. ¡Qué decir si tenemos en cuenta que todas ellas fue capaz de realizarlas una sola mujer, ayudada —desde luego— de su esposo, y de una pléyade de personajes que ella misma supo seleccionar! Aquí está la clave de sus triunfos sobrecogedores.

Aún hay mucho en el haber de esta mujer. Hemos hecho caso omiso de la realización más grande de todos los tiempos, cual fue la clarividencia que tuvo en acoger la propuesta de Colón —cuando le fue posible hacerlo— para que se lanzara a descubrir un continente desconocido. Ella le sirvió de estímulo y le ayudó cuanto estuvo en su mano para llevarla a cabo; y lo que todavía más la enaltece: a Isabel de Castilla se debe el asentamiento de unas bases sólidas y certeras para la colonización de las nuevas tierras descubiertas, sobre todo, preparó los caminos para que los nuevos hijos que Dios le concedió se abrieran a la luz del Evangelio. Con qué acierto lo resume en dos palabras el eminente colombiano cardenal Castrillón Hoyos: «De Isabel la Católica nos interesa su obra, pero nos interesa, sobre todo, el espíritu que la alentaba. Nos interesa la mujer que dio vida al mayor y más importante proyecto de evangelización que ha conocido la historia humana, después de la predicación apostólica (2)» Y ¡qué maravillosas consignas trazó para que los conquistadores trataran a los nuevos pueblos descubiertos con delicadezas maternas! La pena es que muchos de los encargados de ponerlas en práctica las olvidaran fácilmente o hicieran caso omiso de ellas.

Después de este pequeño esquema de hazañas gigantescas, tendríamos que repetir lo que dejó escrito su capellán, el italiano Pedro Mártir de Anglería, que mucho tiempo vivió al

(2) Referencia tomada del ilustre Cardenal Colombiano, de una conferencia pronunciada en la embajada de España en Roma el pasado año 2003. Admirable testimonio de lo que piensa hoy la Iglesia americana sensata sobre la realización de la gigantesca obra puesta en marcha por Isabel.



FRAY M.^o DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA

lado de la Reina y pudo contemplar de cerca su manera de actuar. Entre otras alabanzas tiene éstas que elevan la grandeza de Isabel a una altura sin par: «*No sé que haya habido heroína en el mundo, ni en los tiempos antiguos, ni en los modernos que mereciera compararse con esta incomparable mujer*». Estoy de acuerdo con él. Cualquiera que ahonde en los frutos obtenidos durante su reinado, verá que no hay la menor exageración en tales palabras, antes responden a una realidad tangible. Si no, ¡que presenten otro gobernante —hombre o mujer—, de cualquier raza, época o pueblo, que haya conseguido realizar una labor tan formidable como Isabel de Castilla! Imposible encontrarla ni con todas las linternas del mundo.

Pero ¡cuánto le costó llegar a ceñirse la corona, repetimos! Por doquier fue topando obstáculos, algunos a primera vista insalvables, sin saber hacia donde volver los ojos. Llegó un momento en que la angustia que torturaba su pecho fue tan honda que, al verse rodeada de enemigos a diestro y siniestro, se acordó de la casta Susana, viéndose reflejada en aquella heroína bíblica, sin tener al lado ningún Daniel que saliera en su defensa. Digo mal, si que tuvo siempre a su lado un defensor incomparablemente mayor que Daniel: Dios, que reinaba en su corazón y la protegería siempre de manera descarada con toda aquella serie de triunfos que Él iba a realizar por su mano.

Todos los grandes hombres y mujeres de la historia han ido abriéndose camino por entre grandes dificultades, a veces casi insuperables a las fuerzas humanas, pero Dios, que es quien rige y gobierna los destinos de los seres humanos, siempre estuvo al lado de ellos, sobre todo si eran personas de fe y procuraban seguir las exigencias del Evangelio. Esto lo manifestó de continuo Isabel, por la sencilla razón de que fue auténtica contemplativa, alma de oración, que no daba un paso sin recurrir siempre a la intercesión divina. Todos los cronistas de la época coinciden en destacar la hondura de su piedad. Por eso diría más de una vez —sobre todo cuando su mismo hermano se portaba con ella tan indignamente—, que «Dios era para ella el mejor protector en quién podía apoyar-



se». Aunque todavía le esperaba sufrir no poco, por cuanto el horizonte no estaba del todo diáfano; sin embargo, en lo sucesivo sería muy distinto. Entremos ya en materia, fijándonos en el momento clave en que se sintió llamada a presidir los destinos de Castilla y a poner los cimientos de la patria española.

13. PROCLAMACIÓN

Nada hemos dicho sobre los sentimientos que bullirían en el alma de la Princesa cuando se enteró de la muerte de su hermano. Sería cruel y despiadado pensar que un alma tan sensible y de vida interior intensa como la suya, no sintiera la pérdida de su hermano, aquel ser querido, a quien siempre veneró y respetó con sumo acatamiento, mientras estuvo al frente del reino, a pesar de las jugadas tan desagradables con que le correspondía. Consciente de que la oposición que había mostrado hacia ella los últimos años, no era cosa suya, sino de cuantos le tenían secuestrada la voluntad, es seguro que lo lloraría amargamente, como suele hacerse cuando desaparece de nuestro lado un ser querido; pero como su espíritu estaba preparado para recibir este golpe —sabiendo que estaba muy enfermo— le sería más llevadera la prueba. Por otra parte la confortaría no poco el pensamiento de que la reconciliación que tuvo con ella pocos meses antes, le serviría de no poco provecho para ponerse en paz con Dios.

La noticia de su muerte se la comunicaron oficialmente a la Princesa —que seguía en Segovia— Rodrigo de Ulloa y Garcí-Franco, pertenecientes al Consejo de Enrique, el mismo día 12 de diciembre. Inmediatamente se hicieron los preparativos para cumplir lo establecido en las leyes del reino, que prevén la proclamación inmediata del príncipe heredero. Como en el caso presente no lo había, era Isabel la única heredera de la corona por determinación del propio hermano, sancionada por el legado pontificio, como hemos venido probando machaconamente para desmentir tanto como se ha escrito contra ella. Esperemos que la oportunidad del proceso de beatifica-



ción en marcha, cuyo primer fruto ha sido el hallazgo de millares y millares de documentos desconocidos —que esclarecen todos los puntos controvertidos—, sean bien estudiados y se ponga fin de una vez para siempre a los supuestos derechos de la hija de la reina que, de haber triunfado su hipotética candidatura —intentada por los de su partido— hubiera sido la mayor desgracia para España (3).

Los partidarios de Isabel acordaron que la proclamación se hiciera cuanto antes, según estaba prescrito en las leyes de Castilla. En el caso presente todavía urgía más no retrasar la toma de posesión del trono, por si la facción contraria se empeñaba en complicar la situación. Sabía muy bien que la hija de la reina seguía siendo la candidata elegida por la facción contraria, deseosa continuar mangoneando en el reino. Por eso se adelantó, mejor dicho, tomó luego posesión del cetro real. El día 13 se tuvo la ceremonia oficial de investidura como Reina de Castilla. El acta extendida en ese momento recoge el hecho. En ella, la Princesa, con 23 años, aparece encaminándose a la iglesia de san Miguel, abrazada al pendón de Castilla que portaba en sus manos para depositarlo ante el altar. Allí «ofreció el dicho su pendón a Dios en manos de un preste que en el dicho altar estaba», en presencia del Nuncio del Papa, ofrecimiento que mantuvo siempre en fidelidad los treinta años de reinado que se iniciaban en aquel momento. Destacaremos los principales momentos de esta investidura solemne que abría caminos de esperanza a la patria española.

El marco escogido para presenciar este acontecimiento trascendental, fue el mismo donde solía reunirse el Consejo de la ciudad según uso y costumbre, la referida iglesia de san Miguel. De allí habían partido Alonso Quintanilla y Juan Díaz de

(3) Ciertamente, no podemos decir que la hija saliera a su madre —cuya vida desastrosa era el escándalo del pueblo—, sino debió portarse honestamente, pues sabemos que renunció dos matrimonios y se hizo religiosa, aunque su perseverancia fue efímera. Pienso que si llega a reinar, hubiera seguido Castilla empeorando más y más, y nada de unidad nacional. Está visto que Dios se compadeció de nosotros y envió a Isabel que renovara todas las estructuras de la patria, como vamos a ver.



Alcocer hacia el Alcázar para recoger a la Princesa, los cuales solicitaron del Consejo que, una vez declarada oficialmente la muerte de Enrique IV en Madrid, Isabel fuera jurada por Reina, ya que la Princesa pide esto en virtud del derecho de sucesión de su hermano el Rey, fallecido «sin dexar fijo ni fija legítimo heredero (4)». El Consejo accedió a lo que se pedía, «aviendo como han por cierto e notorio que el Rey no ha dejado “fijo ni fija legítimo que herede estos dichos regnos”».

Previamente se había dispuesto en el pórtico de dicha iglesia un estrado ante el cual se había de celebrar la ceremonia, siguiendo en todo el ritual de costumbre señalado para la proclamación de los reyes. Llegado el momento oportuno, se procedió al acto. La Princesa, «asentada en su silla Real», «estando ende con su alteza, Micer Leanoro de Lianoris, Nuncio de nuestro muy Santo Padre, e muchos cavalleros e nobles, e muchos religiosos de las Ordenes de san Francisco, e Santo Domingo», el Cabildo Catedral, el clero y pueblo. El doctor Díaz de Alcocer, dirigiéndose a la Princesa le expuso las razones jurídicas por las cuales ella estaba llamada a suceder, porque el Rey «ha muerto sin dejar fijo ni fija que puede heredar», y eso lo funda en el reconocimiento que de ello hizo el Rey. Añade aquí una alusión a la fecha en la cual Enrique la nombró heredera del reino para después de sus días, rogando a don Antonio Jacobo de Véneris, Legado Apostólico que se hallaba presente, que confirmase dicho acto con autoridad apostólica. Seguía influyendo con toda su fuerza el acuerdo adoptado en la concordia de Guisando, en el cual Isabel fundó siempre sus derechos, convencida de que su hermano no tenía a quién dejar el reino. No queremos insistir en lo repetido tantas veces.

Seguidamente se le tomó juramento a la Princesa —Reina desde este momento—, la cual: «Juraba e juró por Dios e a la señal de la cruz en que puso su mano derecha e por las pala-

(4) En varios documentos constan estas mismas frases, de que Enrique no dejó hijo ni hija que le sucedieran en el trono. Recalco insistentemente esta expresión, para que se ponga fin de una vez para siempre a que él fuera padre de la Beltraneja.



FRAY M.^o DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA

bras de los santos evangelios... sobre que, asimismo, puso su mano derecha, que *será obediente a los Mandamientos de la Santa Iglesia y que honrará los perlados e ministros della e defenderá las iglesias, a todo su leal poder*, e que mirará por el pro e bien común de los dichos sus regnos de Castilla e de León... e mantendrá sus súbditos en justicia como Dios mejor le diese a entender e no la pervertirá».

El juramento se extiende a los privilegios de personas, ciudades e instituciones, según el derecho de Castilla impuesto a los reyes. Seguidamente todos los presentes se arrodillaron ante la Reina para manifestar por sí mismos y por los reinos, que reconocían a doña Isabel como Reina y señora natural propietaria de dichos reinos, como hermana legítima y universal heredera del rey. Finalmente, los reyes de armas dieron el grito de ritual: *Castilla, Castilla, Castilla por la muy alta... reina y señora doña Isabel e por el muy alto e muy poderoso Príncipe, Rey e señor el Rey don Fernando, como su legítimo marido*». Después, antes de terminar la emocionante ceremonia, la Reina penetró en el templo, se postró en oración ante el divino acatamiento, ofreciendo aquel pendón de Castilla a Dios, que se lo confiaba y estaba decidida a mantenerlo siempre enhiesto a través de toda su vida.

Es sintomático el hecho de que en torno a la investidura de Isabel como Reina de Castilla, nadie levantara pendones por Juana, la hija de la Reina: nobles, prelados ni ciudades, nadie se acordó de ella para reclamar los supuestos derechos que algunos creían le pertenecían. Ni Madrid, donde falleció el Rey y se hallaba Juana, con doce años, en poder del marqués de Villena, uno de los cuatro testamentarios que había dejado el monarca; ni Plasencia, feudo de los Estúñigas, siempre confederados con el marqués de Villena, el hombre más astuto que manipulaba en el reino a su antojo. Silencio en las dos ciudades y en las demás del área nobiliaria afín a las anteriores. En resumen, el mecanismo funcionó de manera normal en Segovia a la muerte del rey: le sucedía en el trono su hermana de manera normal, como él había dispuesto en aquella junta memorable que tanto hemos repetido.



14. NUBES DE OTOÑO

La proclamación de Isabel como Reina, causa extrañeza a algunos historiadores, sobre todo el hecho de que lo hiciera estando su marido ausente, solucionando problemas en el reino aragonés. Lo normal parece que esperara su regreso para ser investidos ambos como reyes de Castilla. Sin duda ella tuvo esto muy presente y hubiera esperado a su esposo en otras circunstancias normales, pero yo veo que tuvo sus razones serias para hacer que se cumplieran a la letra las leyes de Castilla, según estaba preceptuado, sobre todo, pensando que se podían complicar las cosas de manera imprevisible. No olvidaba los problemas que se habían dado en años anteriores cuando trataron de privarla a toda costa de sus legítimos derechos al trono, para pasarlos a «la hija de la reina». Sabía de sobra que había un grupo de nobles persistentes en esa idea; por eso no quiso perder tiempo a fin de alejar todo conflicto, que, no obstante, al fin aparecería pronto, aunque de distinta índole, como vamos a ver.

¿Por qué no esperó Isabel a que llegara Fernando? No fue posible la espera por las causas dichas, no sólo porque así estaba dispuesto en las leyes del reino, de proceder a la investidura del sucesor/ra a la corona a la muerte del titular, sino principalmente porque había peligro de que la facción contraria se adelantara, y hubiera sido necesaria una guerra civil con resultado imprevisibles. Además, las comunicaciones de aquellos tiempos no eran tan fáciles; de aquí que se hicieron los preparativos inmediatamente para hacer la proclamación, con intención de proclamar a Fernando como rey de Castilla en el momento que llegara, en el mismo lugar de su esposa y con idéntico ceremonial.

Aunque algunos hablan de que él había pensado de que era el verdadero sucesor del reino, según las leyes aragonesas, sin embargo, pienso que no tuvo en cuenta para nada ese detalle secundario de que su esposa se hubiera adelantado a ser proclamada reina, pero algunos cortesanos que merodeaban en torno suyo, quizá para congraciarse con él, se encargaron de



FRAY M.^o DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA

sembrar cizaña, juzgándole postergado a su esposa que había sido coronada antes. Fuera de esto, algunos legalistas aragoneses le insistían también que le correspondía a él la sucesión en el reino de Castilla, por haber fallecido el rey sin sucesión masculina. Querían hacer prevalecer en Castilla las normas imperantes en Aragón, de que sólo los varones podían ostentar la sucesión en el reino. Otra vez la prudencia de su joven esposa, demostrándole que en Castilla era distinto, podían las hembras heredar la corona como los hombres, y, además, las circunstancias urgían a hacer lo que se realizó a poco de fallecer su hermano.

Para evitar toda diferencia, convinieron ambos en figurar hermanados en todo: él seguiría siendo rey de Aragón, y ella reina de Castilla; los documentos llevarían la firma de ambos. Así quedaron zanjadas para siempre aquellas aparentes diferencias, que jamás se dieron en el matrimonio: eran dos almas fundidas en una sola, porque vivían compenetradas aportando cada uno su cooperación en su campo respectivo. Yo veo en esos nubarrones que cubrieron por algún tiempo el cielo de aquella pareja singular, una fuerte intervención del enemigo que bramaba de cólera ante aquel consorcio venturoso, preparado para realizar las mayores hazañas de nuestra historia. Al fin, tras madura reflexión y conquistado Fernando por los halagos y delicadezas de su joven esposa, que era todo un encanto de criatura, cambió de parecer y se disiparon para siempre aquellas nubes oscuras que amenazaron dar al traste con tantos beneficios como reportarían aquel matrimonio de ambos tanto para Castilla como para Aragón. Así nació el famoso mote que Nebrija asonantó en sus pareados: *Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando*.

Como prueba palmaria de la intimidad reinante en este matrimonio venturoso, nada mejor que ofrecer aquí una carta de Fernando a su esposa, llena del mayor cariño, por los reproches que aparecen en ella, tratándola de «orgullosa», «olvidadiza...». «Mi Señora, —le dice—. Ahora se ve claramente quién de entre nosotros ama más. Juzgando por lo que habéis



ordenado se me escriba, veo que podéis ser feliz, mientras yo no puedo conciliar el sueño, porque vienen mensajeros y mensajeros y no me traen letras de Vos. La razón por la que no me escribís no es que no tengáis a mano papel, ni que no sepáis hacerlo, sino que no me amáis y sois orgullosa. Vivís en Toledo y yo en pequeñas aldeas. ¡Bien! Un día volveréis a vuestro antiguo afecto. Si no, yo moriría y vos seríais culpable. Escribidme y hacedme saber cómo estáis. No tengo nada que deciros sobre los asuntos que me retienen aquí, excepto lo que Silva os comunicará y lo que Fernando del Pulgar os ha dicho. Escribidme. No olvidéis hablarme de la Princesa. En nombre de Dios mandadme noticias tuyas y recordarme a ella. Su padre, que vuestra mano besa y es vuestro siervo. El Rey.»

Esto no quiere decir que la joven Reina tuviera ya por delante todo el camino despejado, no: pronto surgieron nuevos problemas que tratarían de dar la última arremetida con objeto de arrojarla del trono castellano que acababan de estrenar, para alejarla nada menos a Sicilia, dejándolo libre para sentarse en él la hija de la Reina; pero esta vez no sería por ninguna sugerencia de su madre, como la vez anterior —que seguía viviendo su vida de manera escandalosa—, sino porque sus partidarios temían que el matrimonio Fernando-Isabel prosperara y les arrebatara sus privilegios. Les interesaba más que el reino estuviera en manos de una niña incapaz para continuar aprovechándose ellos.

RETRATO MORAL

Ya hemos dibujado el retrato físico de esta mujer admirable. Añadamos el retrato moral, en nada inferior. Fue una mujer adornada de las más bellas cualidades, en opinión de quienes la trataron a fondo, y yo diría que la mejor prueba de ello la tenemos en los grandes problemas con que se enfrentó y supo resolverlos con una clarividencia que admira. Era totalmente diferente de como la presentan hoy algunos escri-



FRAY M.^a DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA

tores que, en vez de acudir a las fuentes de autores contemporáneos y variados que la conocieron y se deshacen en alabanzas, se inspiran en la leyenda negra urdida por enemigos perennes de España y de la Reina Católica. Por nuestra parte, nada mejor que ofrecer aquí unas páginas de oro, extraídas de la obra clásica *El carro de las donas*, debida a un contemporáneo de la Reina, a quien conoció de cerca y oyó a otros hablar de ella. Para mejor inteligencia, me permito la libertad de poner al día la ortografía y puntuación, pero el texto es exacto.

«Era muy blanca y rubia, los ojos entre verdes azules, el mirar muy gracioso y honesto, las facciones del rostro bien puestas. La cara toda muy hermosa y alegre en una alegría honesta y muy mesurada. Una gravedad encumbrada en la continencia y movimiento de su cuerpo. Muy templada con medida. Muy recatada y mirada todo en tiempo de su vida (sic), así doncella como casada. Cuando doncella era muy devota y toda su esperanza ponía en Dios; desde niña tuvo por abogados muchos santos y principalmente a la Virgen nuestra Señora y a san Juan Evangelista y a Santiago y a San Francisco y a Santa María Magdalena y a san Miguel, como ella lo dice en su testamento, con otros que aquí no se ponen.

Era gran cristiana y así pareció en sucederle sus cosas, como le sucedieron. En su palacio tenía damas de los mayores caballeros de sus reinos, lo cual no se halla en crónicas de reina que tantas tuviesen. Hacía poner mucha diligencia en la guarda de ellas, así que todo su palacio era un monasterio muy encerrado y muy guardado; tratábalas como a hijas, hacía magníficamente mercedes para las casar... Amaba mucho al rey su marido y celábalo mucho, y a sus hijos quería mucho, era mujer muy aguda y discreta y sabia, lo cual vemos raras veces concurrir todo junto en una persona.

Era muy católica y devota: hacía grandes limosnas en lugares debidos y a mujeres viudas y de linaje, siendo necesitadas y pobres les hacía limosnas. Placía mucho la conversa-



ción de personas religiosas y de vida honesta, con las cuales muchas veces había sus consejos particulares, dello y de su confesor. Parecía que la mano de Dios era con ella, porque siempre antes que comenzase las cosas, las encomendaba mucho a Dios con oración y ayuno y limosnas y escribía a santas personas que lo encomendasen a Dios.

Era amiga de hombres generosos y letrados y de vida honesta; aunque algunos caballeros de estos reinos quisieron poner discordia entre ella y el rey, diciendo que el rey como varón había de gobernar. Y el rey y la reina, considerando la malicia de ellos, se conformaron tanto que, viendo el rey la grande habilidad que la reina tenía en la gobernación, todas las cosas graves remitía al buen saber y juicio de la Reina, porque sabía que tenía grande habilidad y buen seso natural. Cosa fue de gran admiración y ejemplo, porque el señorío pocas veces o ninguna se acierta ser en compañía sin haber alguna discordia; empero esta gran reina en su gran gobierno pareció previsión de la majestad divina que con la conformidad de entrambos fuesen proveídos tantos reinos y señoríos y tantas batallas y guerras vencidas.

Allende de su confesor traía en su corte religiosos muy devotos para que confesasen sus damas y para enviarlos con algunas embajadas secretas y para que la avisasen de lo que pertenecía al bien de sus reinos y gobernación y que le dijese de algunas personas necesitadas que había en sus reinos a quienes ella hacía limosnas secretas». Hasta aquí la cita.

Podíamos añadir aquí miles de alabanzas de aquellos cronistas que vieron de cerca su manera de proceder. No se explica fácilmente una perfección de vida tan excelente, a pesar de hallarse como se hallaba rodeada de tantos problemas de la más variada índole. También fue admirable su talante de ánimo en trances duros en los se vio zarandeada por acontecimientos adversos a los que tuvo que enfrentarse. Hablan de que en el sufrimiento fue tan superior a las demás mujeres, que jamás se la vio quejar en los dolores de parto, y lo único que hacía, cuando eran excesivos, se cubría el rostro para mostrarse al exterior a la altura de la dignidad real.



FRAY M.^o DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA

Los Mendoza, favorables

Llama la atención que desde 1470, próximamente, el obispo de Sigüenza, González de Mendoza, dejó de pertenecer al grupo de partidarios de la hija de la reina, pasando a militar en el bando de los partidarios de Isabel. ¿Qué había sucedido? Hombre de excelentes cualidades, sin duda se dio cuenta de los grandes valores que atesoraba el alma de la joven Reina, y que era delito militar en el bando de quienes querían hundirla a toda costa. Ésta es una suposición propia, aunque quizá influyera en el cambio al notar que el nuevo Nuncio de Sixto IV, recién llegado a Castilla para resolver los problemas internos, que en realidad no eran otros que los relacionados con la sucesión en el reino, ya que en Roma estaban bien informados de todos los pasos que se habían dado, y por otra parte tenían gran interés en que los reinos cristianos se fortalecieran para contrarrestar la amenaza que los musulmanes tenían planeada contra los cristianos desde el país otomano.

Una de las cosas que posiblemente sospechara el prelado saguntino fue que quizá el papa pensaba elevarle a la dignidad cardenalicia, por la razón que fuera. Yo no sé si fue esta esperanza o bien porque notó que el reino de Castilla se hallaba en una situación límite del hundimiento total; lo cierto es que se pasó al bando contrario, es decir, al que apoyaba la candidatura de la joven Reina, en la que tenían cifradas todas grandes esperanzas, resultando un colaborador insigne y consejero de primer orden que la orientaría de continuo en los asuntos difíciles.

Y sucedió algo que nos llena de extrañeza y demuestra lo inconstante que es el corazón humano: «El que hoy está contigo, mañana te volverá la espalda, si le interesa» dice un autor ascético. Tal sucedió con el Arzobispo de Toledo, don Alonso Carrillo. Hemos visto cómo fue el principal promotor de la sublimación de Isabel, no parando hasta verla escalar las gradas del trono. Recuérdese cómo en Guisando y en multitud de ocasiones aparece el Primado llevando hasta el ramal la hacaña que montaba la Princesa, y se preocupó en todo momento



de defenderla contra todos aquéllos que trataban de perderla de vista.

¡Quién lo había de decir! ahora que Isabel es Reina, al tiempo que se fraguaba en Portugal una conspiración contra ella, entre los nobles que se pasaron al bando lusitano, uno de los más significados en cambiar de roquete fue el Arzobispo de Toledo, o sea, se puso ahora al lado de la pobre niña que sabía de cierto no tenía nada que ver con Enrique ni con Isabel, por ser hija de un valido del rey. A veces me pregunto, cómo es posible que un hombre constituido en tan encumbrada dignidad, entusiasta de Isabel durante años, guardián diligente de su persona; ahora que ha conseguido ella escalar lo que él tanto iba buscando, en vez de alegrarse y ponerse a su lado para aconsejarla lo mejor en orden a rehacer el estado desde sus cimientos; le vuelve la espalda sin decir por qué, hace hasta como que no la conoce y se pone al lado de la candidatura de aquella cría incapaz de gobernar y menos de solucionar el menor problema de tantos como le esperaban.

Aunque no sea dogma de fe, ni mucho menos, lo que voy a decir, sin embargo, voy a señalar dónde se hallaba posiblemente la madre del cordero. La clave del cambio inesperado hay que buscarla en haber oído muy pronto que el nuevo Nuncio traía de Roma en la valija un capelo cardenalicio, con destino al Obispo de Sigüenza, González de Mendoza; y en cambio nadie se acordaba del Arzobispo de Toledo, a pesar de ser el primado, hombre público y rodeado de inmensas riquezas. Es que la envidia es una planta exótica que nace hasta en los corazones de aquellos consagrados que por su estado deberían ser santos... Con esto está dicho todo. Veremos luego la conducta de Isabel con su antiguo protector; cómo después de esas faenas incalificables que le hizo ahora, no supo vengarse ni de él ni de ninguno de cuantos le habían vuelto la espalda, sino que les perdonó como fiel discípula de Cristo que manda perdonar a los enemigos, y no sólo los perdonó, sino tuvo la gran astucia de ganarles para su causa, es decir, en vez de crearse enemigos, lograría hallar en ellos sus mejores colaboradores en orden a rehacer el estado. ¡Ésta si que es sabiduría sobrehumana!



FRAY M.^o DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA

15. OTRA VEZ PORTUGAL

Después de la aparente paz que rodeó los primeros cinco meses de reinado, nuevamente hizo su aparición en el horizonte el problema sucesorio en una nueva versión que no podía ser más extravagante, de la cual hemos hablado algo en páginas anteriores. Es de notar que cuando la investidura de Isabel en Segovia, decíamos que nadie levantó pendones por la hija de la reina, ni siquiera en aquellas ciudades que le eran adictas, pero las brasas seguían ocultas en el rescoldo de la hoguera, expuestas a estallar el fuego de la discordia en el momento menos pensado. Es más, el partido de la muchachilla, que querían sentarla en el trono, se incrementó de manera un tanto inconcebible, integrándose en él notables personajes, algunos de ellos —¿quién lo iba a decir?— los que antes fueron favorables a Isabel hasta el momento mismo de escalar el trono.

Ya hemos dado el nombre de uno, el más sorprendente de todos por su categoría, el Arzobispo de Toledo. Después de haber trabajado sin descanso a favor de la Princesa para hacerla reconocer reina de Castilla, por ser consciente de que a la hija de la reina no le correspondía el reino en manera alguna. A su lado se puso el Marqués de Villena, que no extraña tanto por ser persona astuta, oportunista, amiga de ponerse al sol que más calentara, siempre buscando el beneficio propio. No es éste el lugar de entrar a referir los pormenores que rodearon la invasión que los portugueses hicieron en Castilla, porque nos llevarían muy lejos. Sólo diremos que estalló una guerra que trataba de arrebatar el reino a Isabel y dárselo a aquella niña de 13 años.

Para ello concertaron unas capitulaciones matrimoniales entre la chiquilla y el rey de Portugal, que era tío suyo y hasta tenía edad para ser su abuelo.¡ Consta que Isabel trató por todos los medios de alejar toda discordia entre los reinos cristiano. Aborrecía, es más, no comprendía cómo pudieran darse estas luchas entre discípulos de Cristo que tienen obligación de amarse como hermanos.



¡Cómo se vengan los santos!

Con don Alfonso Carrillo y el Marqués de Villena se confabularon —como decíamos— algunos antiguos partidarios de la joven Reina. Conocida es la derrota aplastante que sufrieron en los campos de Toro, gracias a la valentía demostrada por don Fernando y sus huestes. Pienso que quizá más por la ayuda espiritual que la Reina y sus amigas de la nobleza, que estaban en Tordesillas ofreciendo sacrificios, oraciones y penitencias públicas por el feliz éxito de las tropas. Después del sonado triunfo, cuando Isabel pudiera haber aprovechado la situación para sacar partido de todos aquellos que le habían vuelto la espalda —como suelen hacer los vencedores—, en las negociaciones que se siguieron al triunfo, lo único que exigió fue que se colocara a la hija de la reina alejada de toda intriga contra Castilla, que ya estaba bien, las veces que venían tomando aquella pobre criatura como manzana de discordia.

Permítasenos que insistamos por última vez sobre el trato dado por Isabel a la que escritores indocumentados, mal informados, llaman «su enemiga», «su rival», «la vencida». Nada de eso. Lo primero, diremos que es un insulto para nuestra Reina acusarla de esas bajezas propias de un corazón enano. No consta en absoluto que considerara jamás a aquella pobre niña como rival o enemiga suya, porque sabía muy bien que no tenía la menor culpabilidad en haber nacido como nació. Los culpables eran los que se escudaban en ella y querían utilizarla en beneficio propio. Barruntaban lo que les venía encima con el matrimonio Fernando-Isabel, que acabarían con tanto privilegio como habían acaparado de gobernantes desprestigiados.

Tampoco hay la menor prueba documental de haberla inducido a abrazar el estado religioso, como dijimos en otra parte, sino tuvo con ella un generosidad inaudita, cual fue ofrecerle la mano del príncipe su hijo para que algún día llegara a ser nuera suya y reina de Castilla. Adelantemos que esta resolución parece no partió de la propia Reina, sino fue propuesta de su tía la princesa Beatriz de Bragança —como hemos de



ver muy pronto— e Isabel aceptó de buen grado, quizá compadeciéndose de la joven, para que pudiera llegar a ostentar los títulos que le querían dar sin pertenecerle. Por lo demás, ofrecerle por pretendiente al príncipe Juan, no era extravagancia como la de los que le ofrecieron a ella, el maestre de Santiago, el duque de Berry y el rey de Portugal, por ser el príncipe castellano ciertamente menor que ella, pero con una formación envidiable para reinar, por estar formándose la propia madre, y, por otra parte, lo que le sobraba al Príncipe eran jóvenes de la aristocracia real para unirse en matrimonio con ellas.

Ya sabemos cómo Juana rehusó el matrimonio y manifestó deseos de hacerse religiosa. Por eso cuando Isabel envió a fray Hernando de Talavera a concretar la paz entre los dos países, una de las misiones encomendadas fue asistir a la entrada en el claustro de la nueva pretendiente. Queda dicho cómo ni Isabel ni Fernando su esposo creyeron nunca en aquella vocación. Como nuevo gesto de generosidad, Isabel le señaló una pensión anual de cien mil doblas de oro, que era la máxima retribución señalada para las princesas en Castilla, aun cuando sabía de cierto que no lo era.

Volvamos de nuevo a tratar sobre el comportamiento de Isabel con el grupo de nobles que le volvieron la espalda. A pesar de que no pudieron ser más desleales con ella, sobre todo el arzobispo de Toledo, a quien hemos de juzgar doblemente más culpable que los demás, por razón de su dignidad, de su edad, y de lo partidario que se había mostrado siempre con ella. No se comprende cómo en esas alturas, cuando ya ha conseguido lo que tanto fue buscando, ver al frente del reino una Princesa con unas cualidades envidiables, se pasara al bando contrario. Pero el ser humano es voluble, y de él se pueden esperar las mayores aberraciones. Por algo san Felipe Neri solía repetir todos los días en su oración: «Señor, si no ayudas a Felipe, Felipe os hará traición».

Todavía aumenta la maldad del aquel hombre la reincidencia en su modo de proceder: le perdona, y vuelve de nuevo a traicionarle... Pero el corazón de aquella mujer era inmenso, y



de una perspicacia sin ejemplo. Escuchemos lo que hizo con todos cuantos le volvieron la espalda y se vieron defraudados, en el momento de perder la guerra el portugués: «Núcleos de nobles castellanos se habían unido al invasor de Portugal, convirtiendo aquella guerra entre naciones en guerra civil. El perdón otorgado a estos nobles castellanos, para ganarlos de nuevo e incorporarlos a actividades del Reino, no tiene precedentes, en cuanto a generosidad, buena política de gobierno y caridad, entre los perdones que en aquellos tiempos se producían. Este gesto de incorporación, después del perdón, curando todas las llagas pasadas, y haciendo imposible, es uno de los hechos sobrecogedores de esta Reina joven de 25 años de edad» (5).

Entre los nobles perdonados generosamente por Isabel merece subrayarse de manera especial por su significado don Alvaro de Estúñiga, duque de Arévalo, no sólo por haber sido uno de los nobles más poderosos que se pusieron en contra de ella, sino por ser el mismo que pocos años antes, en 1468, había invadido con sus tropas Arévalo, usurpando la ciudad y arrojando de ella a la reina madre, que tuvo que retirarse a Madrigal, hecho que llegó a lo profundo del alma de Isabel. Para que veamos una vez más qué corazón tan magnánimo albergaba esta mujer, no sólo le otorgó el perdón de tanta deslealtad, sino le devolvió incluso todas sus preeminencias, honores y dotaciones sobre la ciudad de Arévalo, a excepción del castillo, propiedad de su madre. Las circunstancias concretas de este amplísimo y desbordante perdón, colocan a la joven Reina de Castilla en una línea de superación heroica en la que vive sumergida ya en estos comienzos de su reinado.

No se dice nada al efecto, pero creemos que los corazones de aquella nobleza levantisca, si no eran de piedra, quedarían conquistados para siempre ante aquel gesto, pocas veces o nunca visto en la historia de los pueblos, al menos en esa manera de echar todo al olvido y, por añadidura, saber aprovecharse de esos mismos «enemigos» para colaboradores efecti-

(5) Cfr. RODRÍGUEZ VALENCIA, V.: *Artículos del Postulador*, o. c. p. 18.



FRAY M.^o DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA

vos en la gran obra que iba a emprender de reconstrucción nacional.

16. EL PODER DE DOS MUJERES

Hoy, que con buen acuerdo se están concediendo a las mujeres atribuciones insospechadas e impensables hasta hace unas décadas, que no gozaron nunca, al menos en tareas de gran transcendencia política en el gobierno de los estados, yo no sé si esa preterición no habrá sido una gran pérdida para la buena marcha de la sociedad si alguna vez, por lo menos, no se les hubieran encomendado a las mujeres la solución de problemas de notable transcendencia. Nos causa extrañeza que la humanidad no se diera cuenta antes del extraordinario papel que podían desarrollar las mujeres, a veces con menos ruido y bastante mayor eficacia que si intervienen los hombres. Recordemos —por citar sólo un hecho— las tristes consecuencias derivadas de aquella famosa reunión de los «grandes» en Potsdam, al fin de la segunda guerra europea. Voy a presentar aquí dos casos elocuentes de cómo las mujeres han resuelto problemas muy graves entre dos estados sin hacer apenas ruido, y si no con satisfacción de todos, por lo menos con acatamiento a que se hizo lo que mejor convenía para solucionar los problemas existentes.

Al ascender al trono Fernando III el Santo, hijo de Alfonso IX de León y de su segunda mujer doña Berenguela, aunque el hijo trató de evitar todo conflicto con el padre, sin embargo, por ciertas actuaciones que no fueron de su agrado, se indispuso con él, y al fallecer dejó por sucesoras del reino a las princesas Sancha y Dulce, hijas de la primera mujer, doña Teresa de Portugal —hoy santa Teresa. Hubo gran peligro de que estallara una guerra civil entre León y Castilla, pero se pusieron por medio dos mujeres, a cual más ilustres: Teresa y Berenguela, las cuales en una conferencia de alto nivel acordaron —con gran acierto, aunque sé que a los leoneses no les agradó nada— que pasaran los derechos de la sucesión a Fernando, a



cambio de ofrecer una buena suma de dinero cada año de por vida a las dos princesas. Fue el mayor acierto que pudieron hacer aquellas dos mujeres, porque el reino de León en manos de dos jóvenes, sin la preparación debida que exigía el cargo, hubieran sido juguete de validos, interesados en buscar el provecho propio, como siempre acaecía. En cambio, León unido a Castilla, fue el primer eslabón importante de la patria que llegaría algún día a completarse, gracias a las leyes sabias y certeras marcadas por los RR.CC (6).

Pasemos al segundo ejemplo en el que precisamente tomó parte la joven Reina de Castilla. Acabamos de hablar como al fracasar las negociaciones de matrimonio entre Isabel y su tío el rey de Portugal, la facción contraria a Isabel ya sabemos cómo se pasó al bando de los portugueses, estallando aquella guerra sin fundamento. Aunque decíamos que no íbamos a hablar más de ella, sin embargo, no hay más remedio que sacarla a relucir otra vez. Nos consta cómo a pesar de tantos nobles confederados con los portugueses, perdieron la guerra ante el empuje de las tropas dirigidas por Fernando el Católico, luego de un sangriento combate en los campos de Toro, pidiendo una paz que resultara equitativa y duradera, concertada en los tratados de Alcazobas entre Castilla y Portugal, no interviniendo en ella más que dos mujeres, la Reina Isabel de Castilla y su tía carnal, hermana de su madre e infanta Beatriz, duquesa de Bragança, viuda del infante don Fernando, señora discreta y de gran prudencia, la cual amaba mucho a su sobrina la Reina de Castilla.

Hallándose dicha infanta cerca de la frontera entre los dos países, envió un mensaje a Isabel rogándole que se acercase más a la frontera de Portugal, porque tenían que concertar una paz duradera. Era lo que estaba deseando Isabel, a quien ya sabemos cuanta angustia le causaba presenciar guerras en-

(6) Quien desee enterarse de este acontecimiento memorable, puede ver entre otros trabajos que pudiera citar, el publicado por mí en la rev. *Briegecio*, de Benavente, con este título: «En Benavente se consumó la unidad de Castilla y León», Benavente, 1989, n.º 1, págs. 109-139.



FRAY M.^o DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA

tre príncipes cristianos, porque tenía muy metido en el alma el gran precepto del amor tan recomendado por Cristo. Isabel salió de Cáceres para Alcántara el 4 de marzo; la infanta Beatriz, que fue en andas por estar enferma, no llegó hasta el 18, y luego de descansar el día siguiente, comenzaron las conversaciones, en cuyo desarrollo no podemos extendernos, sino sólo hacer hincapié en los pormenores que alejan de una vez para siempre las maledicencias urdidas contra Isabel a quienes intentan privarla de sus derechos sucesorios al trono.

Ni infanta ni princesa

Me extraña enormemente que en algunas biografías meritorias que están apareciendo en nuestros días, no se hable para nada de la situación original de la «hija de la Reina», antes se sigue dándole el título de princesa, y hasta «sobrina» de Isabel. Vamos a ver el punto álgido que destaca en esa paz concertada en Alcazobas entre las dos mujeres, el relacionado con esa joven de origen oscuro que muchos historiadores no quieren reconocer.

La Infanta Beatriz de Portugal, mucho mayor que Isabel, era persona «discreta y de gran prudencia, y amaba mucho al Rey de Portugal e al Príncipe su hijo, que era su yerno, e asimismo a la Reyna de Castilla, que era su sobrina, fija de su hermana». «Se la acusa frecuentemente a Isabel de excesiva dureza en las condiciones que fueron impuestas a doña Juana... al firmarse las capitulaciones de paz con Portugal en 1479». Quienes escriben así, se refieren sin duda «a la reacción de la Reina de Castilla ante el punto primero que le presentó la Infanta Beatriz en las conversaciones previas de Alcántara; que se reconociese a doña Juana el título de Princesa de Castilla, o al menos el de infanta». A pesar de que Isabel había acudido a Alcántara en persona dispuesta a hacer concesiones que no haría ningún negociador plenipotenciario en ningún caso, sin embargo, jamás accedió a ésta, antes contestó: «*La Reina lo contradixo mucho, porque tanto inconveniente*



ay en llamarse Infante como Princesa; porque... es confesar que es HIJA DE REY E REINA.”

La Infanta Beatriz comenzó a ceder terreno porque estaba informada de todo lo que atañía a aquella criatura, ante las razones que dio Isabel, pero siguieron las conversaciones, y de nuevo volvió a la carga insistiendo en sus pretensiones, de que le reconociera, al menos, alguno de los dos títulos. Pero Isabel se mantuvo inflexible en sus afirmaciones hasta el punto de llegar a este extremo: «*Antes dexaría del todo de hablar en la concordia que oír más palabras sobre el título (7)*». El razonamiento de Isabel es contundente, claro, sin vuelta de hoja, no deja la menor duda a cuanto venimos repitiendo machaconamente a través de estos trabajos, de que nos hallamos ante una pobre criatura —la hija de la reina— que no es ni infanta ni princesa. Si Isabel, alma espiritual en sumo grado no estuviera convencida y segura de lo que dice, pienso que era faltar gravemente a la caridad con aquella joven, cosa totalmente ajena a su conciencia delicada en sumo grado. Por eso no acabo de comprender cómo, a estas alturas, en uno de los boletines recientes de la causa de Beatificación, salido en Valladolid —no lleva número—, pero si un subtítulo: *En el umbral de la modernidad*, titulado *Isabel de Castilla*, se haya dado cabida a un artículo del autor de una meritoria biografía sobre Isabel la Católica, publicada en la BAC hace más de treinta años, en el cual se sigue ofreciendo doctrina trasnochada, opuesta a la verdad histórica tal como hoy la conocemos, fruto del hallazgo de tantos documentos que desmienten tantas incoherencias como se venían escribiendo.

«La revolución castellana —se dice allí— aupó a Isabel mientras el bando contrario no pudo defender los derechos de su sobrina Juana de Castilla». ¿Cómo va a auparla si acababan

(7) Teniendo presente la honda espiritualidad de Isabel, rayana en el escrúpulo, si no supiera firmemente que aquella joven no era de sangre real ni tenía nada que ver con ella, jamás hubiera hablado así con tanta convicción como lo hizo ante su tía Beatriz. Sus palabras son tan valiosas, como el documento más fehaciente que se puede buscar. Cfr. RODRÍGUEZ VALENCIA, V.: *Síntesis biográfica*, o. c.c., pág. 162.



FRAY M.^a DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA

de escuchar de labios del propio Enrique que era un fruto adulterino? Nada de *aupar* a Isabel, sino sencillamente declarar solemnemente que le pertenecía la corona en exclusiva, pero a pesar de ello sabemos cómo rehusó llevarla hasta que llegara la hora de Dios. La Beltraneja, «nada de sobrina de Isabel», como insiste dicho autor, sino fruto adulterino del que la pobre chica no tuvo la mejor culpa personal, como venimos repitiendo. No quiero repetir conceptos, sino sólo decir que ya es hora de que pongamos las cosas en su punto. Como remate de todo, veremos en breve lo que la Iglesia madre juzga sobre la heroicidad de virtudes de nuestra Reina, condición sine qua non para ser elevada a los altares. Si hubiera faltado a la caridad con aquella joven, nada de heroicidad de virtudes. Fuera de esto, ¡buen director espiritual tenía a su lado en esos años, Hernando de Talavera, que hilaba muy delgado y no le perdona una!

El hecho de que Isabel mostrara deseos de traerla a Castilla no era para darle el menor castigo —su conciencia delicadísima era incapaz de realizar tal cosa, ni la joven lo merecía en ningún sentido—. Su finalidad era sencillamente para proporcionarle una educación adecuada a su persona y, sobre todo, para terminar de una vez con aquella pretensión de algunos nobles que desde hacía mucho suspiraban por la continuidad del tipo de gobierno seguido por sus antepasados. No hay por qué repetir aquí lo que llevamos dicho varias veces con distintos conceptos. En esta ocasión, parece fue Beatriz la que insistió que Juana quedara en Portugal, y la Reina accedió.

Resumamos diciendo que Isabel habló claramente que no se le diera título de infanta o princesa porque no le correspondía en manera alguna, al no ser hija de rey «ni de reina». A su vez mostró su gran corazón cuando, a pesar de todo lo que sabe sobre sus orígenes oscuros, no obstante accede a la sugerencia que le hizo su tía, de que pudiera llegar algún día a ser algo más que infanta o princesa: reina de Castilla, si aceptaba la propuesta de contraer matrimonio con su hijo, el príncipe Juan. Yo veo en esta aceptación de Isabel un acto sublime de



caridad, cual era elevar a aquella desgraciada criatura a la categoría de reina. Y no es porque su hijo no tuviera con quien contraer matrimonio, todo lo contrario, le sobraban princesas de alta alcurnia y sin manchas conocidas en sus orígenes. Ya sabemos cómo contrajo matrimonio con Margarita de Austria, una princesa noble, aunque nadie pensaba en el fin efímero que le aguardaba al matrimonio, porque Dios arrebató pronto de esta vida a aquel joven príncipe en quien España entera tenía puesta su esperanza.



